

CIRCULAR
UNA-SRCH-CIRC-027-2023

PARA: Funcionarios Responsables de Acciones de Relaciones Externas (ARE), Sede Regional Chorotega

ASUNTO: Entrega de Informes Avances ARE 2022

FECHA: 12 de junio de 2023



Estimados/as señores/as:

En atención al artículo 44 del reglamento de la vinculación externa remunerada, la cooperación externa y la FUNDAUNA sobre las responsabilidades del funcionario responsable, a saber:

g. Dar informes académicos y financieros de avance con la periodicidad que el funcionario de control haya determinado, sin perjuicio del informe o producto final, que deberá ser brindado en la forma y en la fecha que hayan sido previstas.

Se comunica que la fecha máxima, sin excepción, para la presentación de informes de avances es el 30 de junio de 2023.

El PDF del informe de avance, debidamente firmado, debe ser enviado al correo electrónico srch.decanato@una.cr

Atentamente,

M.Ed. Wagner Castro Castillo
Decano
Sede Regional Chorotega

C.
Máster Edgar Vega Briceño, Vicedecano, Sede Regional Chorotega

